



RESOLUCIÓN No. 0-1752

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JULIÁN ANDRÉS CARDOZO RAMÍREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.544.955, en el cargo de ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 24356) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

13 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernández Nossa	Cy	9 de diciembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		9 de diciembre de 2021
Revisó.	William Villareal Collazos		9 de diciembre de 2021
Aprobó:	D.F.		9 de diciembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.